

*“Todo proceso de transición en América Latina tiene tres puntos: uno, quehacer con el pasado; dos, un pacto político y económico - social; tercero, un proceso de reinstitucionalización.”*

## ESTADO DE LAS RELACIONES DE MEXICO CON CENTROAMÉRICA

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

DIPUTADO FEDERAL



Fundamentalmente, quiero plantear una observación de cuatro puntos respecto a lo que se ha hecho en Centroamérica por su integración y desarrollo. Si vemos a la integración en perspectiva nos vamos a no más de 20 años que se firmo la paz en el Salvador y no más de 15 años que se firmo la paz en Guatemala. Tenemos un proceso de dos décadas y creo que para lo que había que hacer, se ha hecho.

Hay dos procesos simultáneos la transición política de México y la de Centroamérica en el tiempo.

Evidentemente, sobre la frustrada transición democrática mexicana, que es de aplaudir por el hecho de haber sido medianamente exitosa y; la prometedor transición democrática centroamericana. Para empezar, hay que entender que las olas de la transición se dan en contextos globales y geopolíticos diversos, por ejemplo, la transición europea se da en los años 70's en el marco de la integración Europea, España, Portugal y Grecia. La transición de la Unión Soviética, en el marco del fin de la guerra fría que es un proceso determinante.

Es la única transición desintegradora.

En fin, hay unos que se integran, se desintegran y otros que se incorporan a la economía y al modo de vida occidental. Las transiciones de Sudamérica se dan en medio de la crisis de la deuda externa, del proceso inflacionario que manda a la puerta a los generales y obliga a los países sudamericanos a un proceso unitario. No podemos olvidar la importancia por ejemplo del Consenso de Cartagena para el pago de la deuda externa. Nuestras transiciones, es el primer punto, se dan en el momento que se implanta el consenso de Washington. Un consenso que era condenado verbalmente pero procediendo a los hechos, un censo que desmantelo al estado por las privatizaciones, las irregularizaciones, la corrupción, el ascenso y que nos ubicó dentro de un proceso de corrimiento del norte hacia el sur. Vivimos en el continente un proceso de integración de norte a sur y de sur a norte. México por un momento quiso ser correa de transición en la época del famoso Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para que todos entraran como rebaños del nefasto tratado de



**PORFIRIO MUÑOZ LEDO**

DIPUTADO FEDERAL

libre comercio de América del Norte y de los tratados que no son tales como el famoso ASPAM. Entonces, todo proceso de transición en América Latina tiene tres puntos: uno, quehacer con el pasado; dos, un pacto político y económico- social; tercero, un proceso de reinstitucionalización.

El problema de la supranacionalidad deriva también de una falta de estatalidad, se integran supranacionalmente estados consolidados como tales, entonces si no hay un proceso de reinstitucionalización en América Latina y en la región difícilmente podrá haber un proceso de supranacionalidad. México jugó un papel a veces claro a veces equivoco, lanzó la iniciativa Puebla-Panamá, la iniciativa Mesoamericana. Pero la brújula mexicana se descompuso y se quedó apuntando hacia el Norte y nada más, y ya no ve hacia otros lados salvó los esfuerzos de una diplomacia mexicana consistente y devota. Nosotros no podríamos integrarnos realmente como se acordó en Cancún que es un paso conceptual, sí ni siquiera se empieza hablar de supranacionalidad, si no integramos nuestra propia parte.

Hace años se hablaba de los tres triángulos de América Latina, así como hay un UNASUR tiene que haber un UNACENTRO, estoy hablando de México, Centroamérica y el Caribe como un proyecto de una envergadura mucho mayor de la que hemos pensado hasta ahora verdaderamente supranacional. Como lo propuse en congreso, una reforma constitucional

para crear una política exterior donde me pronuncié con ciudadanía latinoamericana y por la creación de procesos supranacionales promotores de la paz, de la libre circulación de los bienes, de las personas y del desarrollo de nuestra nación.

Acaba de aprobarse en México una ley de migración que contiene sin duda muchos avances, sin embargo, la comisión que presido la cámara hizo una opinión consultiva a relaciones exteriores. Nosotros tenemos dos grandes observaciones, se repite 32 veces en el texto la palabra seguridad, siempre que sigamos vinculando seguridad a migración automáticamente estamos ubicándonos en la estrategia pentagonista para la solución de los problemas. Y segundo, no parte de lo post fundamental que la migración es un derecho humano y por lo tanto abarca absolutamente a todas las personas. El proceso de integración de nuestra región debe de pasar por la libre circulación y por el libre reconcomiendo que no está en esta explícitamente hacer transmigrantes.

Durante años como Estados Unidos no puede cerrar la frontera norte ha tratado por interpositas personas, constituciones y países de sellar las fronteras. Dos puntos que vale la pena rescatar en esto, primero, de que la migración es un accidente no es cierto, y esto lo confirmo el telecan que han pasado 10 millones de personas, lo mismo que paso en los 100 años anteriores, este sistema de integración hacia el norte presupone y asume el aumento de la migración y perdón pero las remesas, en el caso de México, exactamente y matemáticamente sirven para comprar elementos a los Estados Unidos que producen la gente que se va allá, es una integración

*“Si no hay un proceso de reinstitucionalización en América Latina y en la región difícilmente podrá haber un proceso de supranacionalidad.”*

*“Así como hay un UNASUR tiene que haber un UNACENTRO, estoy hablando de México, Centroamérica y el Caribe como un proyecto de una envergadura mucho mayor.”*

absolutamente perversa.

Para finalizar, nosotros debemos de ser muy claros. La señora presidenta de la comisión de narcóticos del senado de los Estados Unidos dijo: “ya basta de que sigamos vendiendo esa bestial cantidad de armas de tipo militar a través de la frontera”. El congreso ha estado moribundo de lo que hacen las organizaciones narcotraficantes mexicanos que envían y compran por más de 25 mil millones de dólares armas a los EEUU, y el informe PETRAS previo al informe de las naciones unidas nos dice que un solo banco norteamericano en la época de la crisis llevo a lavar más de 300 mil millones de dólares. Entonces aquí estamos en dos grandes negocios que se nos escapan. Además está aprobado por el banco mundial que en el año de la crisis en el segundo semestre del 2008 el único capital liquido de inversión que había era el dinero de la droga, ¿se fomento o no se fomento? Yo me pregunto con cierta inocencia ¿Es o no las armas un negocio de estado?. En el caso de México, la ultima cifra del dinero que se envía a los narcotraficantes son 42 mil millones de dólares, eso es una salida de divisas de los Estados Unidos que se compensa para efecto de balanza de pagos por la venta de las armas. He propuesto formalmente en el congreso mexicano un embargo de armas, si estuviera en mi posibilidad de tener algún cargo ejecutivo en la región yo aprobaría colectivamente el embargo de armas. He exhibido en la televisión norteamericana las clausulas de un embargo promovido por el gobierno de los Estados Unidos y firmado el 22 de enero del 2011 el embargo

de armas a Libia. Un embargo universal de armas en donde no se compromete el mismo país que lo propuso, porque en los Estados Unidos si hubiera una norma hecha no habría un enorme embargo, se pueden comprometer a un embargo de armas en el lejano oriente pero no se pueden comprometer con un embargo de armas para nuestra región.

La magnífica actividad que están llevando a cabo los presidentes y ex presidentes de América Latina nos está llamando a un nuevo paradigma. Quiero agregar la frase siguiente: “somos niñeras armadas de los consumidores del norte”. Nosotros tenemos que hacer un planteamiento de un nuevo paradigma porque estamos comprometidos a seguir el ultimo eslabón de la cadena del Consenso de Washington primero debilitando a los Estados y ahora quieren que combatamos las consecuencias de su desigualdad de miseria de esos estados fallidos en estados armados.

Entonces creo que este es un asunto de gran envergadura. Lo que piden los presidentes de América Latina, ex presidentes y los intelectuales es que abramos los debates públicos que terminemos con el tabú, que discutamos la descriminalización, que discutamos poner al centro el tema de la salud, que pasemos de un concepto securista de la seguridad a un concepto humano de seguridad nacional a seguridad ciudadana y porque no de seguridad soberana, este es el deber de todos nosotros, repensar, reinstitucionalizar demandar una acción global, sin una acción global estos problemas son irresolubles .

